

El Virus de Inmunodeficiencia Humana "VIH", es una epidemia de alcance mundial que no solo lastima el cuerpo, sino también los sentimientos de las personas que tienen el virus o que han desarrollado la enfermedad en algún momento. Cualquier persona puede contraer el VIH por tal razón nunca debe señalar a otra persona o grupo, porque algún día igualmente alguien podría señalarte a ti. El estigma y la discriminación vinculada con las personas que tienen esta condición médica se ha convertido en una pandemia mundial.

Quando citamos el estigma que hay relacionado a este virus nos referimos al prejuicio, la exclusión, el desprestigio y la discriminación dirigidos hacia las personas que lo portan y también hacia sus parejas, amistades, familias y la comunidad. *El estigma de esta epidemia puede llevar a la persona a padecer de sentimiento de vergüenza, culpa y aislamiento*

Casi tres décadas después de haberse reportado los primeros casos del VIH y de sida, quedan países que no tienen leyes o las que tienen son inadecuadas para proteger a las personas sobrevivientes de esta pandemia. Hemos presenciado los grandes avances médicos que se han realizados en los últimos años, en el campo de la farmacología se han fabricados nuevos y cada vez mejores tratamientos antirretrovirales que han alargado la vida de las personas con VIH y el sida. A pesar de todos estos adelantos científicos aun sigue vigente el estigma y la discriminación contra las personas seropositivas, el cual se puede expresar en una variedad de formas y tipos como por ejemplos: ignorando a la persona, provocándole daño físico y causarle daño psicológico. Otras maneras de estigmatización y discriminación se manifiestan por motivos raciales, de género, por orientación sexual, por ejercer el trabajado sexual, por pertenecer a una clase social o grupo y por consumir droga.

La estigmatización y discriminación hacia las personas con el virus aumenta las dificultades que pueden enfrentar y puede contribuir a la diseminación de la epidemia. También es reconocido que el estigma es uno de los principales obstáculos en la prevención y la atención integral de las personas afectadas por esta pandemia. Discriminar a personas con VIH o aquellas que el virus les ha hecho daño en el sistema inmunológico, no evita que se adquiera el VIH.

*La discriminación se traduce como un trato injusto y se produce al negárseles los siguientes derechos a las personas: a tener empleo, a no tener derecho si es expulsado de su lugar de trabajo, a los estudios, a la atención médicas, a contraer matrimonio, a tener que realizarse la prueba del VIH para poder viajar*

*a ciertos países,  
exclusión de viajar a personas con el virus  
y quitarle la vida por tener el VIH o el sida.*

Cuando el estigma y la discriminación emanan de los proveedores de la salud puede afectar marcadamente el acceso a los servicios médicos. Todas estas formas de discriminación ante redactada *constituyen una violación de los derechos* Humanos. Por estos temores percibidos muchas personas evitan buscar tratamientos o tardan para ir a recibir atención médica.

La educación continúa y actualiza sobre esta condición medicas dirigida a los prestadores de atención en salud, lideres políticos, religiosos, comunitarios y a la población en general puede ser la principal herramienta para **promover** la **No estigmatización** y la **No discriminación a las personas con VIH y sida.** **Tu tiene el poder y el deber de eliminar el estigma y la discriminación en las personas tocadas por esta pandemia.**

**Colaboración:Luis Emilio Rodriguez Vicente.**

**Trabaja en Prevención de VIH y el sida para el Spanish Community Center-Shore AHEC en Atlantic City, New Jersey.**

**Recibido: 11/02/2010**

**Publicado: 10/03/2010**